

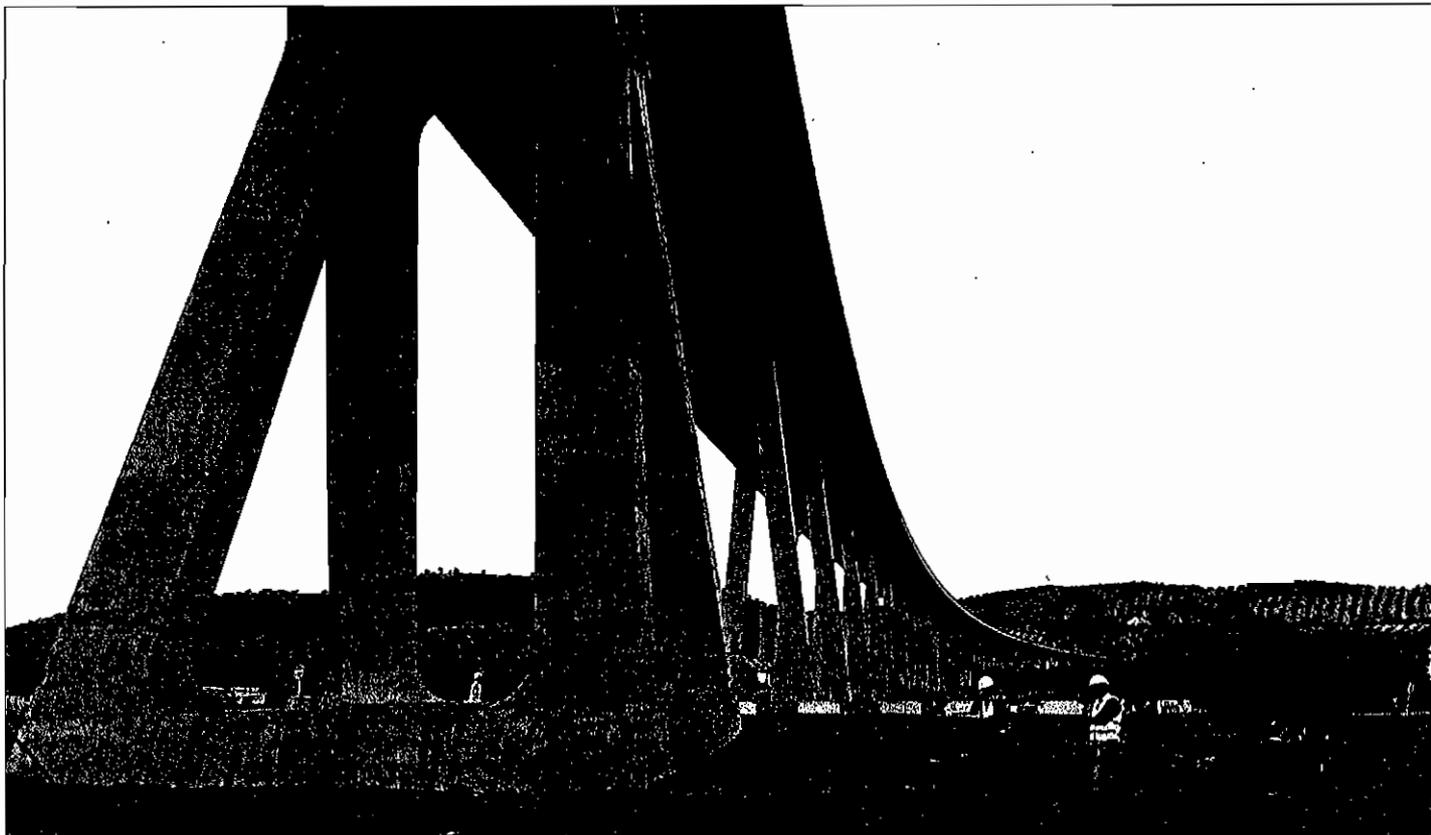


**CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA**

**DOSSIER DE PRENSA DIARIO**

**FECHA:**

**08 DE MAYO DE 2013**



La obra de la Alta Velocidad a Granada, una de las pocas que sigue con actividad, a su paso por Antequera. MANA ROSALES

# La construcción demanda a Rajoy un plan de apoyo para evitar su colapso

► El sector, que en Málaga ha perdido 70.000 trabajadores con la crisis, reclama una «inversión de choque» a nivel nacional de 9.000 millones de euros para obra pública hasta 2015 ► Las administraciones deben 165 millones a las constructoras malagueñas

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA

► @josevirodriguez

■ Tras casi seis años de crisis, el sector de la construcción no aguanta más. El gremio, que en Málaga ha pasado de contar con más de 100.000 trabajadores a tener unos 30.000, reclamó ayer al Gobierno un plan de reactivación económica que permita a sus maltrechas empresas sobrevivir y

generar algo de empleo. La Confederación Nacional de la Construcción (CNC), a la que pertenece la Asociación de Constructores y Promotores de Málaga (ACP), demandó que se garantice una inversión en infraestructuras a nivel nacional de hasta 9.000 millones de euros en los próximos tres años con los que esperan crear 240.000 empleos, así como otras medidas de «desregulación» para dar sali-

**También piden desregularizar el mercado para dar salida al stock de 650.000 viviendas, de las que 19.000 son de Málaga**

da al stock de 650.000 viviendas terminadas y sin vender (más de 19.000 de ellas en la provincia de Málaga) que mantiene asfixiado al sector.

«En España no se podrá recuperar el empleo si no se recupera la construcción», apuntó el presidente de la CNC, Juan Lazcano, quien solicitó al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, el mismo apoyo que al sector del automóvil, por el que reconoció sentir una «envidia sana». Los representantes del gremio de la construcción parten de la base de que, asumidos los errores propios de la

fase alcista, el sector sigue siendo imprescindible para salir de la crisis y crear empleo.

**«Un gasto, no una inversión»**

La principal exigencia de los constructores tiene que ver con la caída en picado de las obras públicas que se sacan a concurso. En España la licitación pública ha caído desde los 46.000 millones de euros del año 2006 a los 7.000 de

otra vez de forma muy rápida empleos, al haber mucha obra paralizada. Según el estudio de la CNC, por cada 600.000 euros invertidos en la construcción se generan 10 empleos directos y 6 indirectos.

**De 600 a 400 firmas en Málaga**  
Por su parte, la secretaria general de la ACP de Málaga, Violeta Aragón, mostró su «apoyo total» al plan de la CNC. «Tenemos paralizado el mercado de la vivienda, sin ventas y sin financiación. Por eso tenemos que hacer ver al Gobierno que las infraestructuras no son un gasto sino una inversión para mantener el empleo que, además, al final se recupera vía impuestos», comentó.

La responsable de la ACP recordó la penuria económica que atraviesan las empresas del sector, con casos de empresas tan reconocidas como Ingeconser o Vera que están en concurso de acreedores. La propia ACP, que llegó a contar con 600 empresas asociadas en toda la provincia -y que concentran la mayor parte de la obra pública- anda ahora por las 400 después de que más de un tercio de las mismas haya desaparecido o hayan cerrado sus delegaciones en Málaga ante la falta de negocio.

Otra de las demandas del sector está relacionada con la morosidad de las administraciones públicas. La Junta de Andalucía y algunos ayuntamientos de la provincia adeudan todavía un total estimado de 165 millones de euros a diversas empresas malagueñas, poniendo en serio riesgo su viabilidad.

Esta deuda pendiente procede en su inmensa mayoría de pagos de la Junta que, por no contar con la debida asignación presupuestaria o por no haber sido todavía facturadas, se quedaron en un limbo jurídico que les impidió entrar en su momento en el Plan de Pago a Proveedores.

Este programa, puesto en marcha por el Gobierno a inicios de 2012, sí permitió al sector en Málaga cobrar 230 millones de euros pendientes pero no acabó con toda la deuda real. La esperanza de

**LAS CLAVES**

**INVERSIÓN**

**9.000 millones de euros para Infraestructuras en tres años**  
► LA CNC pide un plan de choque para el sector con una inversión pública en infraestructuras de 1.500 millones de euros en 2013, 3.000 millones en 2014 y 4.500 millones en 2015, lo que, a razón de 16 empleos nuevos por cada 600.000 euros invertidos, permitiría generar 240.000 empleos en tres años. La CNC recuerda que esa inversión -9.000 millones de euros en total- no llega al 1% del PIB, por lo que la considera asumible.

**VIVIENDA**

**VPO en el mercado libre y permiso de compra para extranjeros**

► En el ámbito residencial, otra de las propuestas persigue la «desregulación normativa» para dar salida a las cerca de 650.000 viviendas en stock. Según la CNC, esta desregulación podría contemplar que las VPO -15.000 en España, según cifras del sector- puedan ponerse en el mercado libre, que se reduzcan las reservas de suelo para VPO o incluso la posibilidad, que ya fue apuntada en su día por el Gobierno, de dar permiso de residencia a compradores de vivienda extranjeros.

**ADMINISTRACIÓN**

**Un plan estratégico y un impulso a las rehabilitaciones**

► Se incluye la petición de un interlocutor único e interministerial, que se comprometa a elaborar un Plan Estratégico para el sector, nuevas líneas de financiación y bonificaciones fiscales, estables a medio y largo plazo, para propietarios de viviendas en alquiler, así como el estímulo de la rehabilitación, en la que el sector calcula que por cada euro invertido se genera un 85% de actividad económica adicional.

la ACP, según comenta Aragón, es que los 165 millones que faltan puedan entrar en un segundo plan de pago a proveedores que podría estar preparando el Ejecutivo o en el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA).



Una vista del cauce del río Guadalmedina. LA OPINIÓN

# La añorada regla de los mil millones de euros

► El nivel inversor que permitió emplear a 40.000 personas en obra pública no se repetirá en muchos años

en el caso del metro, fueron ralentizando el ritmo de sus obras. Málaga tocó fondo en 2012 con sólo 148,2 millones de inversión en obra pública, diez veces menos que en el año 2007.

Llegar de nuevo al umbral de los 1.000 millones se antoja una quimera pero expertos como el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Málaga, Juan Cobalea, sostienen que Málaga, por su peso poblacional, debería recibir al menos un 50% más de inversión de la que obtuvo en 2012.

**JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA**

► Los constructores de Málaga tienen una regla de oro. Por cada 1.000 millones de euros de inversión anual en infraestructuras, el sector es capaz de generar unos 30.000 empleos en la provincia. Durante los años de bonanza, esa correlación se mantuvo -el tope fueron 1.469 en 2007- y permitió llegar a emplear a más de 40.000 personas en grandes actuaciones como el AVE, el metro y el aeropuerto. Pero llegó la crisis y los grandes proyectos terminaron sin que hubiera un relevo de nuevas infraestructuras programadas o,

Cobalea ha reconocido en varias ocasiones que no es época para plantear grandes actuaciones pero al «para empezar a proyectar las infraestructuras del futuro» y desatascar actuaciones como el olvidado tren litoral, el futuro del Guadalmedina o posibles obras hidráulicas.

**► INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA EN MÁLAGA**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Gobierno central	856,2	210,3	489,4	240	188,3	50 (-75,5%)
Junta de Andalucía	288,8	660,3	226,1	141	84	29,2 (-65,3%)
Ayuntamientos	324,1	156,8	307,3	277	87,4	69 (-21,6%)
<b>TOTAL</b>	<b>1.469,2</b>	<b>1.027,5</b>	<b>1.023</b>	<b>658,2</b>	<b>290,2</b>	<b>148,2 (-51,8%)</b>

Fuente: Cámara de Comercio de Málaga

este 2013, con una bajada del 75%. Las cosas son más extremas en Málaga, donde de los casi 1.500 millones de obras a concurso que hubo en 2007 se ha pasado a 148,2 millones. En este caso, el desempleo alcanza el 90%.

Lazcano opinó que la inversión que reclama el sector es «muy modesta», al no llegar ni al 1% del PIB y añadió que se puede abordar dado que se va a gastar menos dinero en el pago de deuda por la caída de la prima de riesgo. La CNC cree que sólo con una primera inversión de 1.500 millones para este año 2013 ya se podría «crear



# Herrero cree que el pacto por Andalucía necesita más impulso para que sea efectivo

R. A. SEVILLA

El pacto por Andalucía y el acuerdo por el empleo que alcanzaron la Junta, los sindicatos y los empresarios precisa de más impulso, carece de concreción y necesita ser más efectivo, según el diagnóstico realizado ayer por el presidente de la Confederación de

Empresarios de Andalucía (CEA), Santiago Herrero. En declaraciones antes de participar en el Encuentro Directivo 2013 del Instituto de Estudios Cajasol, Herrero también hizo balance de un año del acuerdo de Gobierno en la Junta entre PSOE e IU, y advirtió que estamos en una situación "que requiere de grandes acuer-

dos para salir de donde estamos".

Herrero destacó, en este sentido, el papel de la organización que preside, que ha trabajado desde el pasado verano "en lo que ahora se ha convertido en el pacto por Andalucía, donde hemos colaborado para que fuera posible". En la coyuntura actual, dicho pacto "se debería impulsar

más" con el fin de que tenga "más concreción" para que así "sea efectivo para Andalucía".

Preguntado por el decreto contra la exclusión social aprobado por el Ejecutivo autonómico, Herrero señaló que en estos momentos "la Junta debe compaginar muchos temas y le corresponden a ellos", y tras lo que indica

que "se deben determinar cuáles son las prioridades, hay grandes diferencias acerca de ello". Según el dirigente patronal, "hay que atender situaciones sociales dramáticas pero no se puede ni se debe hacer en detracción de otros actos que deben ser al mismo tiempo conducentes a evitar esa exclusión mediante el empleo".

Cree que "hay que atender situaciones sociales dramáticas pero no se puede ni se debe hacer en detracción de otros actos que deben ser al mismo tiempo conducentes a evitar esa exclusión mediante el empleo".

Milagros Hoy 08 MAYO 2013

## La patronal avisa contra las medidas «populistas»

El presidente de la CEA critica decisiones que pueden «deslocalizar» proyectos

Sevilla  
La patronal andaluza advirtió ayer de las consecuencias que pueden tener las últimas decisiones adoptadas por el Gobierno de coalición PSOE-IU en la Junta. En concreto, el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Santiago Herrero, rechazó la puesta en marcha de medidas «ideológicas y populistas» que provoquen deslocalización de proyectos empresariales.

### «Que la Junta asuma su responsabilidad»

> La delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, pidió ayer a la Junta que «no culpe al Gobierno de España de los recortes, incumplimientos e impagos que se están efectuando por parte del bipartito andaluz en política de vivienda».

> «[La Junta] debe asumir su responsabilidad y el compromiso adquirido con los beneficiarios de las ayudas de VPO con rentas bajas, con los jóvenes menores de 35 años», pidió.

Herrero, que pronunció la conferencia inaugural del Encuentro Directivo 2013 del Instituto de Estudios Cajasol, planteó que «los políticos y los gobiernos deben tener a la empresa en el centro de sus medidas»,

por lo que rechazó la aprobación de medidas «retroactivas» que impiden programar una actividad económica.

«Cualquier medida que adopten las administraciones puede causar deslocalización empresarial, y de eso las administraciones no se dan cuenta -dijo-; se adoptan medidas bajo lógica populista o ideológica o con excesivo legalismo, que provoca llevarse la inversión a otros territorios; además se adoptan medidas y decisiones que tienen escasa coordinación unas con otras».

En este mismo contexto, Santiago Herrero criticó que, por ejemplo, el Gobierno andaluz «mida el impacto de género» de sus medidas «pero no el impacto en las empresas».

El presidente de la patronal explicó que aunque «hay diferencias ideológicas entre los gobiernos», es importante que se lleve a cabo «una gestión al margen de ideologías», pues, según dijo, tenemos los mismos problemas de procedimiento con gobiernos de izquierda que de derecha o de licencias municipales de unos y otros, que limitan el funcionamiento de las empresas.

Asimismo, lamentó que «algunas administraciones adopten la política de no decidir, de forma que cuando se plantean decisiones esenciales para un proyecto, decidan no pronunciarse, con lo que las empresas se llevan años en los procedimientos». «Es necesario una reforma de las administraciones públicas y de los procedimientos», insistió.

EL MONDO 08 MAYO 2013



Jordi Gual, en un momento de la conferencia que pronunció ayer :: ALVARO CABRERA

## «España va por el camino correcto porque está haciendo los deberes»

El economista jefe de La Caixa sostiene que a finales de este año y comienzos del próximo se notará una ligera mejoría en el país

:: ÁNGEL ESCALERA

**MÁLAGA.** España está haciendo los deberes para reequilibrar su déficit público. Asimismo, el sector privado (empresas y familias) toman medidas para reducir su deuda. Así lo dijo ayer el director ejecutivo y economista jefe de La Caixa, Jordi Gual, en una conferencia que

pronunció en el Instituto de Estudios Portuarios titulada 'Crisis de la eurozona y perspectivas de la economía española', organizada por el Círculo Mercantil de Málaga.

El acto lo abrió el presidente del Círculo, Federico Terrón. El conferenciante fue presentado por la vicepresidente primera del Círculo

Mercantil, Ana Lozano.

Respecto a la superación de la crisis, Jordi Gual indicó que España se encuentra ahora en el punto más bajo de la segunda recesión. «Existen condiciones que hacen pensar que estamos en el punto de salida para ir mejorando lentamente», precisó. A su juicio, los leves signos de recuperación empezarán a verse a finales de este año y principios del próximo. No obstante, con un crecimiento medio del 0,8 por ciento en 2014, no se espera que se genere empleo y, de hacerse, sería en el segundo semestre del año y de manera reducida.

### Exportaciones en auge

Gual destacó que en estos momentos lo mejor para España solo puede venir de las exportaciones, ya que el consumo interno está ahogado por la crisis. «El sector exterior, que supone el 30 por ciento de nuestra economía, es la clave -ya lo está siendo-, con un comportamiento excepcional en la doble recesión que está sufriendo el país», recalzó el economista jefe de La Caixa. Añadió que «las exportaciones españolas representan un respiro y un balón de oxígeno para el potencial crecimiento del país».

Gual subrayó que se espera que el éxito de esas exportaciones sea aún mayor una vez que han recuperado competitividad con los países de su entorno y con el resto del mundo. «Nos queda todavía un 10 por ciento de recuperación de competitividad», aseguró este experto.

Gual reiteró que «España está haciendo sus deberes» para tratar de reequilibrar su endeudamiento, con

### LAS FRASES

**Jordi Gual**  
Director ejecutivo y economista jefe de La Caixa

«Existen condiciones que hacen pensar que estamos en el punto de salida para ir mejorando y superar la recesión»

«Las exportaciones españolas son el balón de oxígeno y la vía de escape para la economía del país»

medidas para la contención del déficit público. Asimismo, comentó que se está realizando un esfuerzo importante por parte de las empresas y las familias para disminuir su deuda. No obstante, incidió en que lo último que se puede permitir España es caer en la complacencia. En su opinión, hay que efectuar una reforma del sector público. También argumentó que el sector financiero español ha llevado a cabo un ajuste importante. «Una política de consolidación fiscal es imprescindible para ser sostenibles», aseveró.

El economista jefe de La Caixa, en referencia a los mercados, afirmó: «Los que nos prestan dinero seguirán haciéndolo si ven que somos solventes y podemos devolverlo». A ese respecto, recalzó que «un país moderno y desarrollado no se puede permitir no pagar su deuda pública».

# El alto desempleo en Málaga deja corto el plan de la Junta para contratar a parados



ANTONIO M. ROMERO

aromero@diariossur.es

**El decreto contra la exclusión social del gobierno regional destina a la provincia 7,7 millones de euros para intentar generar empleo**

**MÁLAGA.** El número de desempleados inscritos en las oficinas del SAE a finales de abril asciende en la provincia a 214.609 personas. En torno al 45% de ellas, según los datos de los sindicatos, son parados de larga duración (llevan más de un año buscando un trabajo). Con estas cifras -que serían más alta si se tuviera en cuenta la EPA- se presume que el plan de la Junta para contratar a estos parados se queda corto. El decreto andaluz establece que se podrán hacer contratos de 15, 30, 45 o 90 días a desempleados en riesgo de exclusión social con un salario máximo (incluida la Seguridad Social) de 1.000 euros.

El plan contra la exclusión social aprobado por el consejo de gobierno andaluz el pasado 30 de noviembre cuenta con un presupuesto autonómico de 120 millones de euros. En el caso de la provincia supondrá la llegada de 12,3 millones. De esa cantidad, 2,1 millones corresponden a diversos programas globales de ayudas que no vienen municipalizados

## LOS REQUISITOS

► **Ayuda a la contratación.** Podrán acogerse los parados con más de un año en situación de desempleo y con ingresos familiares inferiores a 798 euros.

► **Ayuda a domicilio.** Se podrán acoger las personas dependientes que no están amparadas por la Ley de Dependencia.

► **Garantía alimentaria.** Se beneficiarán los pueblos de menos de menos de 20.000 habitantes y más de 1.000.

y el grueso, 10,2 millones, a los tres ejes fundamentales de la medida, cuyo reparto se hace por localidades: la ayuda a la contratación (7,7 millones); garantía alimentaria (269.964 euros); y ayuda a domicilio (2,15 millones).

## Tres millones para la capital

En virtud de los datos publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) del 3 de mayo, un total de 53 localidades de la provincia recibirán menos de 10.000 euros para esas contrataciones y de ellas, 22 obtendrán menos de 3.000 euros. Hay siete municipios, los de menor población (Atajate, Benadalid, Cartajima, Paraján, Júzcar, Pujerra y Salares), que solo recibirán 1.000 euros para dichas contrataciones. Ello supondría, por ejemplo, que o bien se contrata a un parado por un mes o a dos, durante una quincena. Por contra, la capital recibirá algo más de tres millones de euros para actuaciones de «especial interés» para la comunidad, según el decreto.

El reparto de las ayudas a la contratación se estableció en función del número de parados por municipios a 31 de diciembre de 2012.

El segundo gran eje del plan es el referente a la ayuda a domicilio, donde se pretende seguir manteniendo la asistencia a los dependientes y facilitar la contratación de mujeres -el colectivo que principalmente presta este servicio y que en ocasiones son las únicas que aportan ingresos a la unidad familiar-. En este sentido, los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de la provincia recibirán el dinero directamente para que ellos lo gestionen. En este apartado, Torremolinos ha quedado fuera porque fue la última ciudad de la provincia en adherirse a la asistencia domiciliar y presta atención a pocas personas en sus casas, según explicaron desde la Junta. Por su parte, en las localidades de menos de 20.000 habitantes, los fondos de la ayuda a domicilio los gestionará directamente la Diputación.

El fondo de garantía alimentaria, donde se incluye la medida de garantizar a los niños tres comidas al día, deja fuera a las localidades de menos de 1.000 habitantes.

El delegado andaluz de Salud y Bienestar Social, Daniel Pérez, destacó que el plan es «una medida urgente y necesaria, que pone el acento en las personas que más lo necesitan».

## LAS AYUDAS RECOGIDAS EN EL DECRETO DE LA JUNTA

Localidad	Ayuda a la contratación	Garantía alimentaria	Ayuda a domicilio	Localidad	Ayuda a la contratación	Garantía alimentaria	Ayuda a domicilio
Alameda	15.124,17	6.057,71	0	Frigillana	13.722,42	3.698,02	0
Alcaucín	7.008,76	3.100,40	0	Fuengirola	311.262,74	0	33.510,1
Alfarnate	3.578,16	1.430,78	0	F. de Piedra	7.230,09	3.035,46	0
Alfarnatejo	1.327,98	0	0	Gaucín	6.529,21	1.900,74	0
Algarrobo	26.559,51	7.246,36	0	Genalguacil	1.254,20	0	0
Algatocín	5.127,46	0	0	Guaro	9.554,05	2.519,28	0
Alh. Torre	179.940,70	0	14.623	Humilladero	11.398,46	3.723,34	0
Alh. Grande	113.173,04	0	18.340,7	Igualeja	2.213,29	0	0
Almáchar	7.156,31	2.095,55	0	Istán	6.381,66	1.687,22	0
Almárgen	6.418,55	2.374	0	Iznate	3.209,27	0	0
Almogía	21.396,16	4.617,03	0	J. de Líbar	1.659,97	0	0
Álora	83.883,80	14.746,97	0	Jubrique	2.914,17	0	0
Alozaina	10.882,02	2.454,34	0	Júzcar	1.000	0	0
Alpandeire	1.217,31	0	0	Macharavilaya	2.323,96	0	0
Antequera	167.066,71	0	83.322,2	Málaga	3.061.721,6	0	817.162
Árchez	1.475,53	0	0	Manilva	57.219,62	15.838,76	0
Archidona	30.063,89	9.700,71	0	Márbella	623.558,35	0	90.506,4
Ardates	9.959,82	2.868,17	0	Mijas	322.510,3	0	24.020,1
Arenas	4.611,03	1.525,95	0	Moclinejo	5.275,01	1.425,28	0
Arriate	21.468,94	4.535,58	0	Mollina	12.136,22	5.766,05	0
Atajate	1.000	0	0	Monda	12.873,99	2.776,82	0
Benadalid	1.000	0	0	Montejaque	3.836,37	1.119,31	0
Benahavés	8.816,28	6.581,60	0	Nerja	117.747,17	13.883	0
Benalauría	1.955,08	0	0	Ojén	13.611,75	3.798,18	0
Benalmádena	287.100,96	0	53.315,2	Parauta	1.254,20	0	0
Benamargosa	4.242,14	1.798,38	0	Periana	13.796,19	3.918,14	0
Benamocarra	11.619,79	3.399,76	0	Pizarra	56.586,52	10.201,48	0
Benaoján	9.332,72	1.698,23	0	Pujerra	1.000	0	0
Benarrabá	2.213,29	0	0	Rincón V.	117.174,09	0	33.348,3
Borge, El	4.500,36	1.129,22	0	Riogordo	10.660,69	3.419,57	0
Burgo, El	9.074,50	2.153,88	0	Ronda	185.916,59	0	24.544,1
Campillos	34.859,36	9.534,52	0	Salares	1.000	0	0
C. de Aceltuno	7.119,43	2.131,87	0	Sayalonga	5.385,68	1.721,34	0
C. de Albalá	2.877,28	0	0	Sedella	1.897,52	0	0
Cañete la Real	6.381,66	2.092,24	0	S. de Vegas	9.590,94	3.870,82	0
Carratraca	3.504,38	0	0	Teba	13.501,09	4.543,29	0
Cartajima	1.000	0	0	Tolox	10.181,15	2.550,09	0
Cártama	129.588,29	0	39.955,1	Torremolinos	318.087,06	0	0
Casabermeja	16.525,92	4.056,82	0	Torrox	72.005,79	20.112,40	0
Casarabonela	10.586,92	3.000,24	0	Totalán	3.941,04	0	0
Casares	20.177,85	6.174,38	0	V. de Abdalajís	9.627,82	2.989,24	0
Colín	122.395,09	0	18.502,5	Málex-Málaga	394.814,54	0	102.755
Colmenar	14.902,84	3.998,58	0	Vva. de Algaidas	8.594,95	4.936,20	0
Comares	2.692,84	1.802,79	0	Vva. Concepción	11.656,68	3.813,59	0
Cómpeta	12.357,55	4.249,42	0	Vva. del Rosario	15.456,16	4.007,29	0
C. de la Frontera	22.169,82	3.896,13	0	Vva. de Tapia	4.279,03	1.792,88	0
Cuevas Bajas	3.688,82	1.644,30	0	Vva. del Trabuco	15.603,71	6.033,50	0
C. del Bacerro	7.635,86	1.922,75	0	Vifiuela, La	5.348,79	2.245,23	0
C. de San Marcos	10.808,25	4.449,73	0	Yunquera	18.407,22	3.454,79	0
Cútar	1.770,63	0	0	Diputación	0	14.580,78	764.902
Estepona	303.958,87	0	32.013,4	TOTAL	7.781.117	269.964,4	2.158.705
Faraján	1.000	0	0				

\* Cifra en euros

Fuente: BOJA

## El PP califica el plan como «un parche»

:: A. M. R.

**MÁLAGA.** El PP de Málaga calificó ayer de «parche y cortoplacista» el plan de exclusión social aprobado por el consejo de gobierno de la Junta de Andalucía la semana pasada y aunque reconoció que generará em-

pleo, éste será por poco tiempo y de mala calidad.

La secretaria general de los populares malagueños, Margarita del Cid, afirmó que esta medida es «un regalo envenenado» para los ayuntamientos ya que obligará a sus mal-

trechas arcas a endeudarse ya que la normativa obliga a las localidades a adelantar la financiación «sin que haya garantías de devolución».

La dotación municipalizada del plan Málaga asciende a 10.209.786 euros. Del Cid recordó que la Junta,

para 2013, congeló la participación de los ayuntamientos malagueños en los tributos de la Comunidad Autónoma (Patrica) en 11.069.222 euros con la promesa de que aprobaría un plan social. Ahora da luz verde al plan de exclusión social aunque con un «recorte» de 859.000 euros respecto a lo que deberían haber recibido los municipios en función de la Patrica.

«Este plan es un nuevo Plan E que fue un modelo derrochador y sin efec-

to estructural en la economía», manifestó el número dos de los populares quien, aunque no rechazó el plan, reiteró que el PP apuesta por un modelo de inversión productiva que genere empleo a más largo plazo.

Por su parte, el coordinador general del PP, Francisco Oblaré, tachó de «risa» este plan y recordó que los alcaldes llevan años haciendo planes para contratar a los vecinos que peor lo están pasando.

# La Costa abre en Dubai la vía para contar con vuelos directos con Oriente Medio

Bendodo mantiene encuentros con responsables de Emirates y Etihad para mejorar la conectividad con Abu Dhabi y Dubai

**PIJAR MARTÍNEZ**

**MÁLAGA.** El despegue total del destino Costa del Sol en Oriente Medio pasa por contar con vuelos directos con emiratos como los de Dubai o Abu Dhabi. En el marco de la Arabian Travel Market (ATM), el presidente del Patronato de Turismo de la Costa, Elías Bendodo, mantuvo ayer dos encuentros claves para mejorar la conectividad aérea entre Málaga y estos mercados emergentes con un potencial de viajeros del más alto poder adquisitivo.

Bendodo se reunió con responsables de dos de las aerolíneas principales de esta zona del Golfo, Emirates Airlines y Etihad. La primera de ellas se produjo con el vicepresidente senior comercial y de operaciones de Emirates, Salem Obaidalla, que confirmó a Bendodo que esta compañía prevé una ampliación de rutas con un mayor número de aviones y que Málaga está entre las opciones que se manejan, según explicó el presidente del Patronato.

Tras este encuentro, al que asistieron los alcaldes de Marbella y Benahavís, Ángeles Muñoz y José Antonio Mena, respectivamente, Bendodo mantuvo otra reunión con un directivo de Etihad, que consideró muy interesante la posibilidad de establecer una conexión directa entre el emirato de Abu Dhabi y la capital de la Costa. Además, precisó que trasladará a la dirección ejecutiva de la compañía la propuesta del Patronato de Turismo.

«Además de esta estrategia, estamos trabajando también otra línea consistente en establecer acuerdos

## ETIHAD الإتihad



Mena y Bendodo, con un directivo de la aerolínea Etihad. :: SUR

con operadores que funcionen con agencias locales que puedan fletar vuelos charter. Se trataría de un paso previo a que las compañías regulares, en plena expansión, decidan poner en marcha conexiones directas hacia Málaga y se establezca un contacto permanente», declaró el presidente del Patronato.

Bendodo insistió: «La mejora de la conectividad aérea es fundamental para avanzar en la conquista de

una cuota de mercado que se caracteriza por un alto poder adquisitivo, cifrado en torno a los 1.150 euros por turista y día, y que demanda los segmentos de lujo, ocio y vacacional, principalmente. La Costa del Sol es junto con Madrid y Barcelona el destino nacional más importante para Oriente Medio. Es necesario reforzar las relaciones para mejorar las oportunidades de negocio que brindan estos países».

En este sentido, dijo que el reto es ampliar una cuota que aún representa una cifra pequeña de negocio pero que ha experimentado importantes incrementos en los últimos años, con porcentajes anuales por encima del 50%. «La Costa ha visto cómo se ha triplicado el número de viajeros de los Emiratos Árabes Unidos desde 2010», matizó. A ello añadió que los seis principales aeropuertos de los Emiratos Árabes Unidos, que incluyen los internacionales de Sharjah, Al Ain y Ras Al Khaimah, podrán manejar un volumen de 300 millones de pasajeros al año.

### Crecimiento de tres dígitos

La segunda jornada de la ATM, la feria de turismo más importante de Oriente Medio y de especial interés para el conjunto de destinos turísticos del mundo por tratarse de unos viajeros que buscan el lujo y que crece a ritmo de tres dígitos en España, estuvo marcada por una agenda intensa en contactos tanto para los responsables del Patronato como para la veintena de empresarios que este año se han lanzado a la búsqueda de este nicho de negocio.

También técnicos de la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta han mantenido reuniones para poner en valor en estos mercados los atractivos turísticos de la región, destacando que la Comunidad cuenta con más de 11.500 plazas en hoteles de cinco estrellas, así como en aquellos productos dirigidos de forma especial a los turistas de mayor gasto durante su estancia. «Los países de Oriente Próximo representan un atractivo mercado para Andalucía. Estos emisores presentan un elevado potencial de crecimiento, por lo que las actuaciones del Plan de Acción 2013 en estos países están encaminadas a posicionar la marca Andalucía», explicaron.

## Nace en Bruselas la Confederación Europea de Establecimientos de Playas

**PIJAR MARTÍNEZ**

**MÁLAGA.** Los empresarios andaluces han dado vida a la Confederación Europea de Establecimientos de Playas, que nació ayer en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas. Al acto de constitución no faltaron el presidente de los empresarios del gremio andaluz y español, Norberto del Castillo, y el de los profesionales de la Costa del Sol, Manuel Villafaina, que hace apenas una semana impulsaron la Federación Española de Empresarios de Playas. En esta organización se han aglutinado las patronales de Murcia, Levante, Cataluña, Baleares y Canarias.

En la Confederación Europea se han integrado los socios franceses, portugueses e italianos. Esta unión tiene como objetivo contar con un interlocutor en las negociaciones de una norma comunitaria que fijará los usos compatibles en zonas marítimas y de protección medioambiental. El objetivo es plantear y unificar las propuestas de los empresarios, según explicaron.

En este sentido, señalaron que en el caso de España se trata de un asunto estratégico dado que el país cuenta con unas 6.000 instalaciones en sus costas entre chiringuitos, hamacas, restaurantes y quioscos de playa.

Del Castillo estrenó ayer el cargo de presidente de la federación española en la reunión celebrada en Bruselas junto con sus homólogos de Italia, Fabrizio Leocardi; de Francia, René Colombari; y de Portugal, Joao Correia; en la que estuvieron acompañados por eurodiputados de los cuatro países y a la que asistieron los comisarios europeos de Turismo, de Medio Ambiente y Asuntos Marítimos.

## Aena adjudica los servicios de seguridad de 41 aeropuertos a seis empresas

**PIJAR MARTÍNEZ**

**MÁLAGA.** Aena ha adjudicado a seis empresas los servicios de seguridad de 41 aeropuertos españoles por un total de por 54,3 millones de euros y un periodo de un año, prorrogable a dos, con el objetivo de «mejorar la atención al pasajero e incrementar la calidad». En un comunicado, Aena precisó que los servicios de seguridad salieron a concurso a principios de enero en dos expedientes: uno de los cuales contemplaba 26 lotes de otros tantos aeropuertos con más de 500.000 pasajeros, y el otro dos lotes para 17 instalaciones con menos de 500.000 viajeros.

## Las empresas malagueñas, sorprendidas de la intensa actividad de la Arabian Travel Market

**PIJAR MARTÍNEZ**

**MÁLAGA.** Sorpresa. Es en lo que coinciden las empresas malagueñas que se han desplazado a la Arabian Travel Market en busca de las oportunidades que brindan los países de Oriente Medio. La directora de JJ Associates, Judy Price, aseguró: «nos hemos quedado sorprendidos del interés, de la cantidad de citas con operadores y de la intensidad de la actividad de esta feria. Es la primera vez que venimos pero en estos dos primeros días hemos comprobado el fuerte ritmo de trabajos». Desde Dubai explicó que la Costa del Sol y, sobre todo Marbella, es claramente un territorio demandado por los sauditas y ku-

waities, frente a los cataries y los viajeros procedentes de los Emiratos Árabes, que optan más por la oferta de Barcelona y Madrid.

Price también advirtió de que en esta feria los operadores transmiten la misma queja, los problemas para obtener los visados en Arabia Saudí para viajar, en lo que influye el hecho de que suelen hacerlo en familia, que además son muy numerosas y que se desplazan con un séquito amplio de asistentes. «Es un asunto que debemos considerar para solventarlo porque se trata de un cliente potencial de gran interés para las empresas y el destino», apuntó. Esta



JJ Associates, en el stand de Dubai

sociedad también ha establecido contactos en la ATM con responsables turísticos de Azerbaijan, que consideran otro mercado interesante en el que pretenden empezar a trabajar.

También la cadena hotelera BlueBay, que cuenta con un cuatro estrellas en Puerto Banús, ha desembarcado por todo lo alto en esta feria con la presentación ayer de su nueva marca Armada BlueBay. Este acto contó con la presencia del Sheik Al Maktum, mandatario del emirato dubaiti, así como autoridades de Catar, Arabia Saudí y Egipto. También asistieron el embajador de España en Dubai, José Eugenio Salarich, así como el presidente del Patronato y la alcaldesa de Marbella. Tampoco han querido dejar pasar la oportunidad de negocio de la ATM la empresa malagueña Planintur, que ha presentado unos innovadores dispositivos móviles.

# Hacienda reclama más de 1,7 millones a una fundación de UGT por no pagar el IVA

● La Fundación Socio Laboral de Andalucía, el gabinete jurídico del sindicato, eludió el impuesto de 2002 a 2011 ● UGT asegura que la Agencia Tributaria la eximió de tributar

SEBASTIÁN TORRES / Sevilla  
La Agencia Tributaria está reclamando a una fundación del sindicato UGT-A el pago de más de 1,7 millones de euros por un supuesto fraude fiscal. La Fundación Socio Laboral de Andalucía, que es en la práctica el gabinete jurídico del sindicato y su principal servicio a los afiliados, estuvo casi una década facturando sin IVA.

Los inspectores de Hacienda desembarcaron en la fundación en el año 2009 y examinaron su actividad entre 2005 y 2008, ya que lo anterior habría prescrito. Sólo por esos cuatro ejercicios, le ha reclamado a la fundación del sindicato el pago de 1.715.425,36 euros. La cuantía del supuesto fraude podría elevarse a «entre cinco y seis millones de euros» si se computara el período prescrito y los años 2009, 2010 y parte de 2011, según fuentes consultadas por este diario.

Además, el órgano recaudador del Estado le impuso a la fundación una multa de 508.614 euros que, tras una reclamación de UGT, fue anulada por el Tribunal Económico-Administrativo Central. Éste sí mantuvo, en cambio, la obligación de devolver a Hacienda el IVA supuestamente defraudado.

## Hacienda impuso una multa de 508.000 euros que ha sido anulada

El sindicato, en su intento por evitar tener que devolver ese dinero —al que tendría que sumar las cantidades correspondientes por el IVA impagado en los ejercicios 2009, 2010 y parte de 2011—, tiene previsto presentar una demanda ante la Audiencia Nacional, que le ha dado de plazo para hacerlo hasta el próximo 30 de mayo.

El vicesecretario general de Relaciones Laborales y Política Institucional de UGT-A, Dionisio Valverde, confirmó ayer la existencia de la reclamación por parte de la Agencia Tributaria y la intención del sindicato de reclamar ante la Audiencia Nacional.

La Fundación Socio Laboral de Andalucía comenzó sus operaciones el 1 de enero de 2002 y, según el dirigente de UGT-A, la Agencia Tributaria emitió una resolución el 4 de marzo de 2002 por el que eximia a la fundación de pagar el IVA «por todos los servicios que se pre-



El secretario general de UGT-A, Manuel Pastrana, en un acto del sindicato en Córdoba. / MADRERO CUBERO

sente a sus miembros».

El sindicato interpreta que sus «miembros» son UGT-A y todos sus afiliados, por lo que la Fundación Socio Laboral estuvo facturando sin IVA desde su creación. Su función consiste en la asesoría jurídica a los miembros del sindicato, aunque también puede ser contratada por personas que no pertenecen a la organización.

La inspección de Hacienda comenzó en 2009 y concluye que la Fundación Socio Laboral ha estado

defraudando al fisco por facturar sin IVA. A juicio de los inspectores, la exención acordada en el año 2002 no era aplicable porque la fundación «no tiene miembros», según explicó ayer el vicesecretario general de Relaciones Laborales y Política Institucional del sindicato en Andalucía.

La resolución de la Agencia Tributaria con la multa a la fundación se emitió en 2011. Fue a partir de ese momento cuando la Fundación Socio Laboral de Andalucía co-

menzó a facturar ya con el IVA, que es como lo hace actualmente.

No obstante, recurrió la multa impuesta por Hacienda y el Tribunal Económico-Administrativo Central le dio parte de la razón. Por un lado, anuló la sanción de 508.614 euros pero, por otro, mantuvo la validez de las actas de la Inspección de Hacienda obligando a devolver los más de 1,7 millones de euros por el IVA.

«Nosotros creemos que, por las mismas razones por las que se ha

anulado la multa se nos debería haber dado la razón con las actas», señala Dionisio Valverde, que adelantó que en la demanda que se presentará ante la Audiencia Nacional se van a esgrimir los argumentos del propio Tribunal Económico-Administrativo Central.

## UGT recurrirá ante la Audiencia Nacional para no tener que devolver el dinero

«Si se nos ha quitado la multa es porque no ha habido y, si no ha habido infracción no hemos cometido ningún fraude», razona Valverde, quien por ello cree que tampoco se debe devolver el dinero.

No obstante, en el sindicato se han hecho ya el cuerpo a tener que pagar no sólo los 1,7 millones que reclama Hacienda sino lo correspondiente a los años 2008, 2010 y parte de 2011, en los que se continuó facturando sin IVA.

De hecho, para poder llevar el caso ante la Audiencia Nacional el sindicato ha tenido que presentar ya un aval por la cuantía que le reclama la Agencia Tributaria. Valverde asegura que, por si tiene que devolver el dinero, la Fundación Socio Laboral de Andalucía ha provisionado ya los 1,7 millones de euros que le reclama Hacienda y que sigue reservando fondos para poder hacer frente a una eventual obligación de tener que devolver el IVA no tributado hasta 2011.

## «No tiene repercusión en nuestras cuentas»

S. T.  
El vicesecretario de Relaciones Laborales y Política Institucional de UGT-A, Dionisio Valverde, evaluó así la repercusión que ha tenido o puede tener en las cuentas del sindicato la obligación de devolver el IVA de 2005 a 2008 y, posiblemente, de 2009 a 2011: «Ninguna».

El dirigente sindical aseguró que la Fundación Socio Laboral de Andalucía tiene provisionados ya los 1,7 millones de euros que le reclama Hacienda y que está acumulando reservas de li-

quidez para afrontar una devolución de mayor cuantía en el caso de que la Audiencia Nacional no les diera la razón.

En ese caso, el sindicato cuenta con tener que devolver no sólo el IVA no pagado desde 2005 a 2011 sino también los intereses de demora, lo cual elevaría considerablemente la cifra de 1,7 millones de euros a una cantidad que no ha sido precisada aún.

Fuentes sindicales consultadas por este periódico señalan, en contra de lo que afirma Dio-

nisio Valverde, que la repercusión del asunto en la situación económica del sindicato existe y es «importantes».

Igualmente, advirtieron de que la facturación de la Fundación y, por lo tanto, el IVA que debía pagar, se incrementó a partir de 2008, coincidiendo con la crisis económica y el aumento de los conflictos laborales y las demandas por despidos.

Estas fuentes señalan que el sindicato UGT-A lleva tiempo transfiriendo cada mes una cuantía

a la Fundación Socio Laboral de Andalucía con el fin de proveer los fondos necesarios para afrontar la devolución a Hacienda.

El propio Valverde admitió que el dinero de esa provisión está saliendo «de las aportaciones de los órganos de UGT» a la Fundación Socio Laboral de Andalucía. En todo caso, insistió en que el asunto no ha tenido ni está teniendo influencia en la salud financiera del sindicato.

Valverde calificó la Fundación Socio Labo-

ral como «la joya de la corona de UGT de Andalucía», al considerarla el servicio más importante que el sindicato presta a sus afiliados: la asesoría jurídica.

Ésta es gratuita para aquellos afiliados con una antigüedad mínima de seis años en UGT-A. Al resto se le aplica un descuento en función de sus años de militancia. Además, puede prestar servicios a terceros.

Desde que se creó en 2002 y hasta la actualidad, la Fundación ha llevado más de 75.000 casos, con un equipo que ahora tiene 75 personas, la mayoría abogados.

# ECONOMÍA

## La economía sumergida moverá este año 195.600 millones, el 18,6% del PIB

● La menor capacidad del consumo y el hundimiento de la construcción compensan el aumento de las actividades irregulares por la crisis ● El 16% de los billetes de 500 euros están en España

R. E. MADRID

La economía sumergida alcanzará un valor total de 195.600 millones de euros a finales de este año, lo que supone el 18,6% del PIB. Sin embargo, la cuantía se ha reducido en un 1% entre 2009 y 2013, según un informe presentado ayer por Visa Europa. Aunque la crisis económica puede haber elevado el porcentaje del trabajo y las ventas no declaradas en España, ha sido compensado por una menor capacidad de consumo y el hundimiento de la construcción, junto a políticas implantadas recientemente como limitar los pagos en efectivo mayores de 2.500 euros y que están dando "frutos", según los autores.

España sigue estando por encima de la mayoría de los países de Europa occidental, aunque se mantiene a un nivel similar al de la media europea (18,5%, un total de 2,15 billones de euros), y por debajo de los países de la Europa del este. Así, en 2012 la economía sumergida en España alcanzó 201.300 millones de euros, un 19% del PIB, lo que sitúa al país, junto a Portugal, en el tercer puesto de los países de Europa occidental con más economía en negro respecto al volumen total.

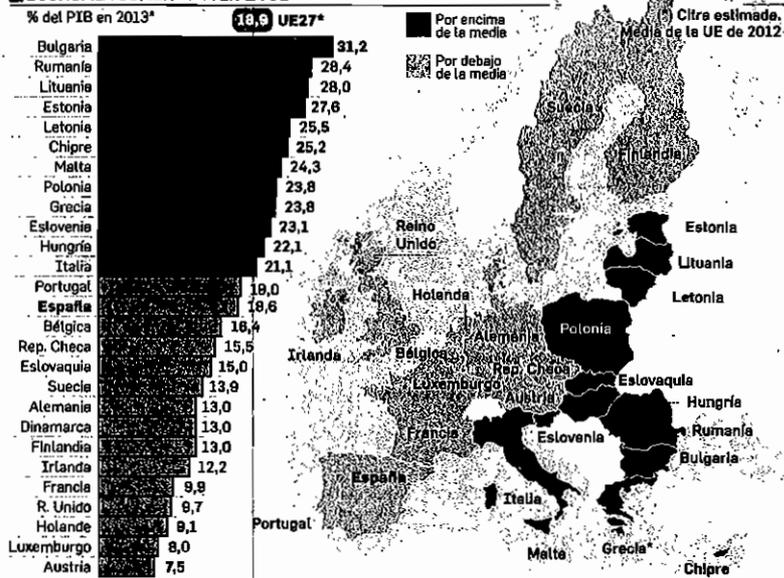
Según Visa Europa, hay una correlación entre el uso de efectivo y la economía sumergida, por lo que un incremento del 5% de los pagos electrónicos podría ayudar a reducirla entre un 2% y un 3%. España, con cerca de 120 transacciones electrónicas per cápita, sigue estando algo por debajo de la media de la Unión Europea (en torno a 180 operaciones).

Aunque el número de tarjetas en circulación es alto y su uso en

### España se sitúa en la media europea

% DE ECONOMÍA SUMERGIDA EN ESPAÑA RESPECTO AL PIB TOTAL		
Millones de euros (% de economía sumergida)		
Año	Valor (Millones de euros)	% del PIB
2008	203.550	18,7%
2009	205.513	19,5%
2010	203.143	19,4%
2011	204.164	19,2%
2012	201.310	19,2%
2013*	195.641	18,6%

### ECONOMÍA SUMERGIDA EN LA UE



FUENTE: Visa Europa. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

comercios sigue creciendo (los pagos electrónicos representan en España un 17,1% del gasto total de las familias), el bajo número de transacciones electrónicas puede explicarse en parte debido

al gran número de cajeros automáticos existentes que proporcionan efectivo con facilidad. También fomentan la economía sumergida en España la reticencia a aceptar pagos con tarjeta por im-

portes menores de 10 o 15 euros en muchos comercios, así como la tendencia de algunos sectores como el de la construcción o el inmobiliario a demandar determinados pagos en efectivo.

Para romper el "círculo vicioso" de los pagos en efectivo, el director general de Visa Europa para España y Portugal, Luis García Cristóbal, pidió una acción conjunta de las autoridades, las entidades financieras, sistemas de pago y comercios. A juicio de la compañía, las grandes áreas de actuación deben centrarse en aumentar el volumen total de los pagos electrónicos, así como su frecuencia de uso, y así querían defenderlo en una eventual reunión con el Gobierno.

Además, para Visa Europa entre los factores que favorecen la existencia de la economía sumergida en España, se encuentran un nivel impositivo "relativamente alto y complejo" para particulares y empresas, así como una burocracia extendida y con bajos niveles de servicio. Adicionalmente, el 16% de los billetes de 500 euros que circulan en la UE lo hacen en España, donde se usan en ventas inmobiliarias no declaradas y otras actividades de la economía sumergida.

Aunque no son partidarios de la desaparición total del efectivo, los autores del informe creen que una eventual limitación de los billetes de mayor valor favorecería la reducción de la economía sumergida. Además, alertan de que a las autoridades fiscales les faltarán recursos y se han centrado en supervisar a los trabajadores asalariados y al 30% de las compañías más grandes del país, cuando la economía sumergida se concentra en las pymes, que representan el 65% del PIB y al 75% de los trabajadores asalariados.

Según Visa Europa, los sectores de la economía española que mayor volumen de economía sumergida presentan son la construcción, industria, comercios, hoteles/restaurantes y transportes.

## Economía

# España es el tercer país de la UE con mayor economía sumergida

Los negocios en negro moverán este año 195.600 millones, según Visa

elEconomista MADRID.

Los negocios en negro, derivados de actividades que escapan al control fiscalizador del Ministerio de Hacienda, alcanzarán un valor estimado de 195.600 millones de euros a finales de este año, lo que supone el 18,6 por ciento del PIB español; una cifra ligeramente inferior a los 201.300 millones de euros -el 19 por ciento el PIB- a que ascendían al cierre del ejercicio de 2012.

Así se refleja en un informe sobre el tamaño de la economía sumergida en nuestro país, elaborado por Visa Europe, y cuyas conclusiones sitúan a España, junto con Portugal, en el tercer puesto entre los países de Europa Occidental por mayor porcentaje mayor respecto al PIB. Si este ranking se realiza por el volumen total de las actividades

no declaradas en euros, España ocuparía el quinto lugar de la tabla, por detrás de Alemania, Italia, Francia y el Reino Unido.

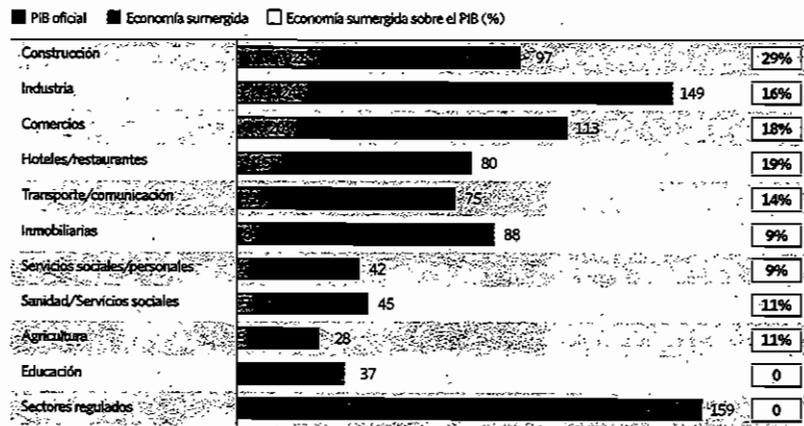
Tal y como detalla el informe de Visa, estos negocios tienen un gran tamaño en España, que supera a los de la mayoría de los países de Europa Occidental, "aunque se mantienen en un nivel similar al de la media europea (18,5 por ciento), un total de 2,15 billones de euros", indica el informe.

El peso de la economía sumergida en nuestro país no ha cambiado de manera sustancial con respecto a los datos de 2008, y se concentra especialmente en los sectores de la construcción, la industria, los comercios, los restaurantes y las inmobiliarias.

¿En qué consisten las transacciones en negro? Básicamente, según los expertos, en trabajos y en ven-

## Volumen de la actividad no declarada por sectores

En miles de millones de euros



Fuente: Visa Europe.

elEconomista

### 10.000 MILLONES DE EUROS

El importe en el que se han reducido, en los últimos cinco años, los negocios en negro que se hacen en España, según las conclusiones del estudio de Visa. El informe resalta, sin embargo, que aún estamos "a años luz" de la situación en otros países como Italia o Alemania.

tas no declaradas, muy concentradas en los sectores de automóviles y recambios, bares y restaurantes, taxis, autobuses y transporte comercial, alojamientos de bajo coste, tiendas no especializadas y servicios de comedor y catering.

Para los autores de citado estudio, este tipo de negocios florece por el nivel impositivo relativamente alto y complejo para particulares y empresas y por la burocracia, además de tener bastante influencia el hecho de que el 16 por ciento de los billetes de 500 euros que circulan por Europa se encuentren

en España. Asimismo, el informe destaca que incentivar los pagos electrónicos el 15 por ciento ayudaría a reducir la economía sumergida en aproximadamente un 9 por ciento.

Por el contrario, estas actividades ilícitas se fomentan, según Visa, con la reticencia a aceptar pagos con tarjeta por importes menores a 10-15 euros en muchos comercios, así como también por la tendencia de algunos sectores -entre ellos, el de la construcción o el inmobiliario- a demandar determinados pagos en efectivo.

## Economía

# Hacienda eliminará deducciones por inversión en pérdidas y en el exterior

Suprimirá los beneficios por gastos financieros, por refinanciación de deuda y estudia en I+D+i

Los ingresos tributarios cayeron el 8,2% en el primer trimestre pese a la fuerte mejora del IVA

José María Triper MADRID.

Mientras en el PP aún no se ha acallado el cuestionamiento de la política fiscal del Gobierno, el Ejecutivo perfila la supresión de deducciones en el Impuesto de Sociedades para las empresas que facturan más de 20 millones, anunciada en el nuevo programa de reformas. El objetivo es eliminar las deducciones por gastos financieros, de refinanciación de deuda, por compra de empresas en pérdidas, por inversiones en el exterior y, posiblemente, las relativas a inversión en investigación y desarrollo (I+D).

Un paquete de beneficios fiscales que, salvo en el caso de la I+D, los técnicos del Departamento que dirige Cristóbal Montoro consideran que se trata de incentivos que favorecen la "ingeniería fiscal". Una práctica que no sólo está mermando la capacidad recaudatoria, sino que provoca una discriminación entre lo que tributan las grandes empresas, que tienen acceso a todas estas deducciones, y las pequeñas y medianas empresas, que pese a tener un tipo teórico cinco puntos inferior pagan casi cinco puntos por encima de la media en tipos efectivos.

Respecto al impacto estimado de la supresión de estas deducciones a las grandes empresas, las estimaciones apuntan a que podrían superar los 1.150 millones de euros, que es la cifra que figura en el presupuesto de beneficios fiscales por deducciones en la cuota íntegra de Sociedades para el año 2013.

La nueva reforma será la cuarta subida de la fiscalidad a las empresas realizada por el Gobierno de Mariano Rajoy, tras el primer recorte de deducciones aprobado en marzo del año pasado, y la subidas del 8 al 10 por ciento en el importe de los pagos fraccionados y del 3 al 5 por ciento en el gravamen a la actualización de balances, en junio y diciembre, también de 2012.

## Caída en la recaudación

La recaudación fiscal por Sociedades no llega actualmente al 10 por ciento de la totalidad de los ingresos tributarios que, durante el primer trimestre de este año han caído un 8,2 por ciento, 3.233 millones de euros menos, con respecto a enero-marzo del año pasado.

Un descenso que los responsables de la Agencia Tributaria explican por el "fuerte aumento de las

## La 'telaraña' de beneficios previstos en el Impuesto de Sociedades

Partidas presupuestadas en las cuentas del Estado

Bonificaciones en la cuota íntegra (millones €)	2012	2013	VAR. (%)
Cooperativas protegidas	11,53	21,37	85,3
Operaciones en Ceuta y Melilla	33,63	36,56	8,7
Actividades exportadoras	38,62	31,39	-18,7
Operaciones financieras	38,5	30,8	-20
Navieras de Canarias	29,94	18,61	-37,8
Venta de bienes producidos en Canarias	65,74	51,76	-21,3
Entidades dedicadas a arrendamiento de viviendas	3,78	20,23	435,2

Deducciones en la cuota íntegra (millones €)	2012	2013	VAR. (%)
Protección medio ambiente	32,02	6,81	-78,7
Emplear minusválidos	2,49	2,12	-14,9
Actividades de I+D	271,64	281,09	3,5
Producciones cinematográficas	10,48	7,99	-23,8
Patrimonio histórico	0,03	0,07	133,03
Formación profesional	3,52	2,9	-17,6
Edición de libros	0,62	1,04	67,7
Inversiones en Canarias	117,12	119,28	1,8
Reinversión beneficios extraordinarios	677,12	189,2	-72,1
Donaciones	86,46	91,66	6,0
Acontecimientos de interés general	223,47	98,84	-55,8
Saldos pendientes de incentivos de ejercicios anteriores	326,15	349,05	7,0

Fuente: Presupuestos Generales del Estado.

elEconomista

devoluciones", que han crecido un 45,1 por ciento hasta 3.982 millones de euros, frente a "un incremento de los ingresos de 838 millones,

el 1,7 por ciento en la escala interanual.

Corrigiendo, además de otros factores, el distinto ritmo de las devo-

luciones en 2012 y 2013, los ingresos tributarios en términos homogéneos aumentaron un 1,1 por ciento en los tres primeros meses.

El desglose por figuras impositivas de la recaudación en el primer trimestre muestra una caída del 4,3 por ciento en los ingresos por IRPF, pasando de 19.631 millones de euros en enero-marzo de 2012 a 18.778 millones este año. En términos homogéneos, corrigiendo el distinto ritmo de realización de las devoluciones, el descenso de recaudación se reduce hasta un -2,6 por ciento.

Los analistas de la Agencia Tributaria recuerdan que este primer trimestre de 2013 viene lastreado, en términos de IRPF, por el impacto negativo sobre las retenciones de enero de la supresión de la paga extra en el sector público, cuya influencia "se va a ir diluyendo en los próximos meses".

Destacan también cómo la masa de rentas del trabajo (salarios, pensiones y prestaciones por desem-

pleo) se ha recuperado ligeramente en marzo, a pesar de la caída que ha experimentado el salario medio. Una contradicción aparente que se explica por "la moderación en la caída del empleo en las grandes empresas en estos dos últimos meses y en los crecimientos de la masa de pensiones y de las prestaciones por desempleo".

## IVA y Especiales

Los ingresos por IVA disminuyen en el primer trimestre un 2,6 por ciento, pero sí se corrige el distinto grado de realización de las devoluciones, los ingresos derivados de la tributación por este impuesto indirecto pasan a crecer un 7,8 por ciento, "evidenciando los efectos de la subida de tipos de IVA que entró en vigor en septiembre del año pasado", y que situó el gravamen ordinario en el 21 por ciento.

No obstante, los técnicos de Hacienda admiten que el incremento de los ingresos "continúa siendo inferior al crecimiento del tipo medio provocado por la subida", lo

**El presupuesto de beneficios fiscales estima el impacto de las deducciones en 1.150 millones**

que indica que la tasa de los impuestos se mantiene en tasas negativas.

La recaudación por Impuestos Especiales se reduce un 2,2 por ciento en el primer trimestre. Un retroceso que habría sido todavía mayor, de no ser por la aportación, de carácter positivo, del Impuesto de Hidrocarburos, que crece un 3,6 por ciento, por cambios normativos y de gestión.

## Devolución suprimida

Los primeros, es decir la subida de tipos en el capítulo de los biocombustibles y la nueva fiscalidad medioambiental, suponen 134 millones de euros más en febrero y marzo, que se elevarían a 162 millones si se añade la supresión de la devolución del gasóleo destinado a uso profesional.

Con respecto a la gestión por inclusión en el impuesto del tramo estatal del antiguo Impuesto sobre Ventas Minoristas, la subida de ingresos es de 101 millones.

## Opinión

## LA PÉRDIDA DE PYMES EN ESPAÑA



**Joaquín Trigo Portela**

Director general del Instituto de Estudios Económicos

Todo parece conjurarse en contra de ellas. *Doing Business* dice que España es el país en que se necesita más tiempo para crearlas. Era el tercer lugar de Europa en cuanto a carga fiscal –tras Francia y Bélgica–; ahora es el primero. Se entiende que España tenga la mayor tasa de paro del mundo, pues aquí el índice de precios y los tipos de interés suben más que la media de la UE. Hace años que se disparó la deuda pública y subieron los impuestos que gravan a empresas y familias, lo que, por una parte, contribuye a expulsar del mercado de crédito a muchas empresas pequeñas y a aumentar el coste de la financiación y, por otra parte, a reducir la capacidad de compra de las familias y arriesgar la supervivencia de las empresas, especialmente las pequeñas.

Las empresas operan en un entorno modelado por las Administraciones Públicas que regulan, supervisan y penalizan cuando procede. El cumplimiento de las normas y leyes es difícil porque son muchas. El número de diarios y boletines oficiales es de 19,

con el BOE, 20. La conjunción de estas exigencias, máxime cuando hay crisis, lleva a que muchas empresas no puedan atender a sus obligaciones y entren en un proceso concursal. En el conjunto español, en el año 2004, el número de estos procesos fue de 19. Desde entonces se llegó a superar el millar en 2007, en 2009 se pasó por encima de cinco mil y en 2012 fueron 8.726. El número de procesos concursales en 2012 multiplicó por 45,21 la cifra de 2004. Estas cifras no son acumulativas, cada una corresponde a un año nuevo y, cada vez es más difícil recuperar a las empresas que suspenden pagos porque no hay financiación para compradores potenciales.

La debilidad de las pymes es también la del país, porque se reduce el empleo y con él la demanda y la recaudación de las Administraciones Públicas (AAPP). Éstas buscan recursos creando tasas y potenciando sus recursos para imponer multas y recaudar lo que se les adeuda. Las pymes y el conjunto de las empresas trataron de vender más en otros países y consiguieron aumentar las exportaciones, pero la reducción de las impor-

taciones de los países del sur de Europa ha frenado la demanda de los países del centro y norte de Europa. ¿Qué hacer en esta situación?

Los Gobiernos tienen mucho por hacer. Las empresas públicas han proliferado en exceso y deberían venderse o eliminarse, especialmente las que acumulan deuda, las que se solapan con las privadas y las que viven del fisco. Se debe impulsar que los organismos públicos puedan unir sus actividades con otros y considerar la eliminación de los que pueden cerrar sin perjudicar la actividad productiva. Una buena idea que está en marcha es la de agrupar las agencias públicas y otra, que facilita la vida de las empresas pequeñas y los autónomos,

es la compensación de deudas con las administraciones que, siendo legal, es menos útil de lo que sería posible. Las AAPP deberían tener una paridad de plazos y gestiones con las empresas y los ciudadanos. El número de niveles de administración se debería reducir, la movilidad de los expedientes debería ser rápida, para que se recibiesen los trámites en el mismo lugar en los que se entregó

la información inicial. Las asimetrías entre los ciudadanos y las administraciones deberían eliminarse.

En varios países de la UE, el número de organismos públicos es inferior a los de España, incluso donde su población y la renta superan las nuestras. Dada la facilidad de acceso entre pueblos y capitales, se puede agrupar, a efectos administrativos, a los ayuntamientos. Los organismos públicos no deberían gastar por encima de sus presupuestos y éstos estar validados previamente por la instancia superior, que debería asignar una regla de gasto acorde a las peculiaridades de cada caso. La multiplicación de entidades públicas lleva a la de normas y éstas a la dedicación de tiempo, a la búsqueda necesaria de información y orientación, lo que requiere tiempo y gasto que se restan de la actividad productiva.

Una situación extrema obliga a grandes sacrificios. Debe ser de corta duración. Si el conjunto de la población está en situaciones indeseadas, parte de la juventud y las personas muy formadas se irán con sus conocimientos y capacidad a otros países que demanden sus cualidades, de modo que su experiencia productiva los hará más competitivos y menos capaz al país que los pierde. Por eso las actuaciones deben ser profundas y rápidas, afectando a todas las instancias.

**Cada vez es más difícil recuperar las empresas que suspenden pagos: no hay compradores**

## LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PENSIONES (Y II)



**Octavio Granado**

Secretario de Estado de la Seguridad Social (2004-2011)

Despejé ya la discusión sobre la revalorización de las pensiones, quedaría como elemento de confusión la utilización del factor de sostenibilidad como elemento de transición, bien hacia un sistema de reparto de aportaciones definidas, en vez del actual de prestaciones definidas, bien hacia un sistema mixto que combine con mayor peso elementos de capitalización, o incluso hacia un sistema puro de capitalización completado con un conjunto de prestaciones asistenciales del Estado.

Las diferentes críticas hacia el sistema español se contextualizan dentro de una crítica general hacia los sistemas de reparto, pero al final lo que viene a señalarse no es la inviabilidad del sistema alemán, belga, francés o italiano, sino del sistema español tal y como está diseñado, hasta el punto de sostener que las reformas paramétricas carecen de capacidad de corrección de los desequilibrios presentes y sobre todo de los futuros. Puede ser cierto que las reformas paramétricas, que se pensaron para abordar el envejecimiento de la población, no pueden abordar a la vez la *devaluación competitiva* de

los salarios, pero si precisamos bajar las pensiones porque hemos decidido reducir las retribuciones, entonces será imprescindible hacer una reflexión de conjunto sobre trabajo y pensiones. Lo que este Gobierno no acepta, porque incidiría en su responsabilidad sobre lo que está ocurriendo.

Llegados a este punto, sí conviene hacer algunas precisiones. La primera, como Internet nos facilita la vida pero también nos la complica, invito a que los lectores busquen, con toda la malevolencia de la que sean capaces, las afirmaciones de algunos de los actuales miembros de la Comisión de Expertos sobre los Presupuestos de la Seguridad Social en 2012. El que esto firma pronosticaba un déficit del 1 por ciento del PIB ya durante los primeros meses del año, cuando algunos de los que ahora desahucian al sistema de pensiones juzgaban aceptables las previsiones del Ejecutivo. Como señalaba Freud, cuan frecuente es el error como forja de la ortodoxia.

La segunda precisión, el factor de sostenibilidad es esencialmente una culminación de un conjunto de reformas paramétricas y en el ámbito de la gestión. Sinceramente, creo que es una equivocación visualizarlo tan limitado como defienden los miembros del Grupo Consultivo de Reflexión sobre Políticas Públicas animado por Unespa, para los que su única virtualidad es retrasar la edad de jubilación. Estoy algo preocupado por encontrar en la comisión que debe proponer la

concreción del factor de sostenibilidad tan numerosos y tenaces adversarios de las reformas paramétricas. Es una comisión de luteranos reformando el dogma católico. Como tercera precisión, si lo que pretendemos es analizar el sistema español de pensiones, no podemos formular una única hipótesis de descalificación (el inmovilismo) y de solución de los problemas (sea la capitalización o las cuentas notacionales), sino que deberíamos, por simple respeto al método científico, analizar diferentes posibilidades y ventajas e inconvenientes de cada escenario. Aquel antiguo aforismo de que no existe nada más doctrinario que un conjunto de científicos de la misma opinión podría ser de aplicación.

En cuarto lugar, los costes de transición de nuestro modelo hacia otro distinto, por mucho que se relativicen, son abismales. El hecho de que el sistema español parta de diferentes niveles de encuadramiento, y que las cotizaciones efectuadas en los distintos regímenes, que afectan a los derechos de los cotizantes, hayan tenido limitaciones tan dispares, disputan la presunta constitucionalidad de normativas que pretendieran tratar como iguales a quienes han tenido posibilidades tan desiguales de aportación. Cuando se realizó la transición del antiguo sistema hacia el actual vigente, estos problemas se resolvieron con reconocimientos de años de aportaciones ficticias, y cuando se han planteado procesos de transición en otros países, se ha

exonerado de los mismos a los mayores de una determinada edad (en torno a los 45 años). Si lo abordamos así, y exceptuamos prestaciones como la incapacidad permanente y la viudedad y colectivos enteros, no resolvemos el problema, creamos otro mayor.

En quinto lugar, al lado del análisis de las debilidades y de las amenazas, por un mínimo sentido del equilibrio, deberíamos exigir una recensión de las fortalezas y de las oportunidades. Tenemos un sistema de pensiones muy eficiente, capaz de implementar medidas con una gran fiabilidad. Nuestras prestaciones no son exageradas, y la capacidad de absorber con reformas legales muy sencillas,

dentro y fuera del primer pilar, las modificaciones sociales, de la organización del trabajo y familiares es amplia. Tenemos un colchón financiero muy superior al que disponían los países que realizaron reformas antes que nosotros. Y nuestra situación, con ser muy delicada, cabe suponer que ha de mejorar. Todo ello no excluye ninguna propuesta. Simplemente, no podemos fiarlo todo a arbitrios. Necesitamos combinar medidas globales con otras puntuales, diseños a medio y largo plazo con programas de actuaciones pensadas para los próximos años, medidas de gestión y de configuración. Y esto excede claramente la discusión sobre el factor de sostenibilidad. Lo que hay que discutir pues no es un polinomio, sino algo diferente, e intentar cernularlo es una falacia.

**Hay que analizar varias posibilidades y medidas. Esto es más que el factor de sostenibilidad**

**Necesitamos combinar medidas globales y puntuales. Diseños a corto, medio y largo plazo**

TRIBUNA / ECONOMÍA / JUAN ANTONIO SAGARDOY BENGOCHEA

● Pide que se acabe con el marasmo actual de contratos para ir al «contrato único»

## ¿Por qué no contratan los empresarios?

LOS EMPRESARIOS no contratan, básicamente, por falta de espíritu emprendedor y rechazo social a los empresarios. Por la pésima situación económica. Por una normativa legal administrativa claramente inadecuada y asfixiante y unas leyes laborales que son susceptibles de mejora en materia de contratación. Y por la falta de un consenso político en buscar soluciones al escandaloso desempleo que nos asola. Veámoslo por ese orden advirtiendo que tan solo quiero resaltar algunos de los males que nos aquejan en lo que concierne al paro, sin tratar de ofrecer en profundidad soluciones a todos los problemas.

Hay estadísticas que demuestran que, por razones culturales, sociales y económicas, los españoles somos más propensos a la seguridad que al riesgo. Por eso para la mayoría de los jóvenes su meta preferida es ser funcionario. Ello coincide con una escasa valoración social de la innovación y la iniciativa, y un sistema educativo en que brilla por su ausencia el espíritu emprendedor, así como el papel del empresario respecto a la creación de bienestar y empleo. Por el contrario suele predicarse lo opuesto: en algún libro de la llamada Educación para la Ciudadanía se definía al empresario como un irrepugante ser antisocial, egoísta y explotador del prójimo! Y claro, con tales mimbres mal se puede inculcar en los jóvenes afición el emprendimiento. Y si no hay emprendedores, no hay empleo. La educación, la familia, el marco institucional, los medios de comunicación y la estabilidad económica son muy importantes para lograr un espíritu que lleve a la creación de empresas.

En España es curioso que, según una encuesta del Eurobarómetro, la visión social de los empresarios es ambivalente. Mientras un 83% considera que los empresarios benefician a todos con su creación de riqueza (porcentaje solo superado por Islandia y Portugal), el 62% tiene una imagen negativa por entender que «sólo piensan en su bolsillo» o «se aprovechan del trabajo de otros». Sólo nos superan en porcentaje Chipre y Grecia. Y estoy seguro que ahora el porcentaje sería bastante más alto. Es significativo sin embargo que en alguna región, con bajo índice de paro respecto al nacional, como Guipúzcoa, el 65% tiene una imagen positiva o muy positiva de los empresarios. En definitiva, y dando por hecho que hay que profundizar en la ética en los negocios y en la Responsabilidad Social Corporativa, debemos tomar medidas de todo tipo para fomentar el espíritu emprendedor y valorar al empresario. Valorar lo que aporta más que lo que gana. Si no, es tirar piedras contra el propio tejado: queremos empleo y a la vez denostamos a quien lo da.

La segunda cuestión se refiere a la situación económica. Sería una insensatez que tratase de explicar los problemas y soluciones que podamos dar, pero sí parece oportuno hacer unas breves reflexiones. La primera afirmación a modo de axioma de cabecera es que si no hay una situación económica buena, el empleo desaparece y no vuelve. Dicho en términos sencillos, si no hay negocio, si no hay ventas, si no hay recursos económicos para producir y sostener, no habrá contratación laboral. Es obvio. Pero además, ha-

brá de modo creciente más despidos. Y ahí hay mucho que hacer aunque algo se esté haciendo. Sin afán exhaustivo yo diría, que las cargas fiscales deben ser las adecuadas para que no se muera el consumo, ni se asfixie a la empresa. Soy de los que creen -y ejemplos tenemos en la Comunidad de Madrid- que la disminución de ingresos del erario público por impuestos menores, se compensan con mucha más aportación al Fisco, por la actividad económica que genera el que se tenga dinero para gastar y para invertir. Menos impuestos es igual a más ingresos fiscales. Por otra parte, hay que invertir en gastos productivos y abandonar, con energía los improductivos. Hace unos días decía en este periódico Llamado de Espinosa que hay que reducir los yacimientos de gasto improductivo y llevar esos recursos a obra civil que genere productividad. La política de Roosevelt, en la Gran Depresión, tuvo unos efectos positivos.

Por otra parte, hay que facilitar el crédito, sobre todo a las pymes (sin olvidar la promesa de IVA pagado con factura cobrada) para que pueda fluir su actividad empresarial. Sin capital es como vivir sin pulmón. Y las empresas están con graves problemas de financiación. Luchar ahí es luchar por el empleo. En definitiva, los bienes y servicios que producen las empresas requieren

medios económicos para producirlos y mercado donde colocarlos. Por ahí hay que avanzar.

EL TERCER tema es el de la normativa legal, como protagonista importantísimo de la actividad empresarial. Primero me refiero a todo el entramado legislativo no laboral. Es tremendo que, según el Informe del Banco Mundial, Doing Business 2013, poner en España un negocio en marcha nos coloca en el mundo en el puesto 1134º (por detrás de Zambia) y en cuanto a las facilidades ordenancistas para hacer negocios estamos en el 44º. Así no podemos seguir. Hay que sacudirse el polvo paralizador de la burocracia, incrementada en nuestro caso por la falta de unidad de mercado gracias a los reinos de taifas autonómicos. Se ha hecho mucho pero queda mucho más por hacer. Eso que se decía de EEUU que llegabas a la mañana y a la tarde abrías un negocio, tendría que ser más que una anécdota. La burocracia es necesaria y tiene aspectos positivos como la racionalización, la seguridad, el orden... Pero cuando se convierten las normas en objetivos en lugar de medios, el sistema se perverte. La burocracia tiene que ser un cauce no un dique. Y entre nosotros, los trámites, el tiempo y el coste, son inasumibles por las empresas. Y como es lógico, impide crear empleos. Según un estudio de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas de 2007, la media de trámites para abrir un negocio en España es de 13 a 15; el tiempo, entre 150 y 240 días; y el coste, entre 1.500 y 3.500 euros. En tiempo y coste, el doble que la media de la UE. En Australia el tiempo es un cuarto de hora y 35 días en México. El coste, 1 euro en Austria y 331 en Australia. Y en trámites, 4 en Australia y 11 en México. Y no olvidamos que el exceso de burocracia favorece la corrupción.

En cuanto a la normativa laboral, creo que la Reforma no genera despidos sino que los canaliza con unos trámites más simples, pero a la vez está evitando destrucción de empleo a través de medidas preventivas de flexibilidad interna. A pesar de todo habría que entrar en la reforma de los contratos, abandonando el marasmo actual para ir a un contrato único, mejores contratos formativos y un contrato por «necesidades empresariales», de carácter temporal, que aunase todas las fórmulas de contratos temporales que ahora tenemos. Y desde luego el contrato a tiempo parcial, que puede dar mucho empleo, está esperando desde hace muchos años su flexibilización a fondo.

Finalmente, el cuarto punto, requiere poca reflexión. Me parece una idea muy acertada que el Rey tome la iniciativa de llamar a capítulo a las fuerzas políticas y sociales para buscar un Pacto contra la crisis. Sería un gran servicio a España. Pues ¿qué desgracia tenemos los españoles para que ante un drama nacional de tales proporciones como el paro del 27% y más del 50% entre los jóvenes, los partidos (al menos PP y PSOE) no se pongan de acuerdo en buscar soluciones? Pues eso.

Juan Antonio SagarDOY Bengochea es catedrático de Derecho del Trabajo.



RAMÓN AMORÓS

«Hay que valorar al empresario. Pero queremos empleo y a la vez denostamos a quien lo da»